

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 324

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Documental** curuzucuateño, sobre la emblemática canción *De pandorga y miel*, realizado por Carlos Lorenzola. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rubín**. (2.356-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se declara de interés el documental curuzucuateño, sobre la emblemática canción *De pandorga y miel*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el documental curuzucuateño, sobre la emblemática canción *De pandorga y miel*, realizado por Carlos Lorenzola.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

Juan Cabandié. – María I. Villar Molina. – Alicia I. Besada. – María C. Álvarez Rodríguez. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental curuzucuateño, sobre la emblemática canción *De pandorga y miel*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio del presente proyecto, han tenido en cuenta que la canción *De pandorga y miel*, cuya música fue compuesta por Mateo Villalba y Mateo Romero y letra de Antonio Tarragó Ros, es uno de los íconos musicales de Curuzú Cuatía principalmente para aquellos músicos que forman parte de las nuevas generaciones. El documental sobre esta emblemática canción fue realizado por Carlos Lorenzola y contó con la participación de artistas locales consagrados, tanto a nivel nacional como internacional, tal el caso de Yayo Cáceres, Aldy Balestra, Waly García, Edgardo Azeves y Orlando “Carozo” Gutiérrez. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés al documental curuzucuateño, sobre la emblemática canción “De pandorga y miel”.

Carlos G. Rubín.